PLAN RETORNO
ABRAHAM LINCOLN

PROTOCOLO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE COVID-19

Plan Retorno

Motivación

- Hemos elaborado este documento, para preparar el **retorno a clases en nuestros colegios** velando por continuar con la educación y el bienestar integral de la comunidad escolar y sus familias.
- **Todos somos responsables** de mantener el colegio lo más seguro posible, por lo que es esencial el compromiso y respeto de las medidas preventivas que se establecen en beneficio de todos.
- Así mismo, será muy necesaria la **colaboración y solidaridad** de todos, por lo que se abrirán espacios para conversar, resolver dudas, proponer ideas y apoyar a los que están sufriendo física o emocionalmente.
- Tenemos el desafío de transformar estos acontecimientos adversos en una **oportunidad de aprendizaje y crecimiento** y como comunidad escolar, construir un "ambiente amable, seguro y acogedor".
- Nos apoyamos en los conceptos de MINEDUC: Seguridad, Voluntariedad, Gradualidad, Flexibilidad.

Objetivos Generales

- **Establecer lineamientos y recomendaciones** para la prevención y gestión del contagio por Covid-19, considerando las definiciones del MINSAL y MINEDUC, adaptaciones extranjeras y otras fuentes.
- Lograr que **el colegio sea un lugar seguro y protegido** para todos, física y emocionalmente.
- Posibilitar el pronto **acceso al proceso de enseñanza/aprendizaje presencial** y el reencuentro sin contacto físico y con diferentes medidas preventivas.
- **Dar confia**nza a las familias de los alumnos y colaboradores sobre la higiene y cuidado del colegio para prevenir el contagio con Covid-19.

***Cada capítulo de este plan considera objetivos específicos.**

***Este documento se encuentra en constante actualización de acuerdos a las nuevas definiciones ministeriales y la experiencia vivida por el colegio en el PASO 3.**

Estructura Organizacional

Comité de crisis de cada Colegio

Funciones: gestión del plan

- Revisar e implementar protocolo de regreso a clases post covid-19
- Verificar cumplimiento del protocolo en el colegio, por medio de check list semanal y diario de cada equipo y registro actividades diarias desarrolladas.
- Evaluar la efectividad de las medidas. Si las medidas no son efectivas será necesario definir correcciones e incorporar mejoras asegurando cumplir los estándares mínimos de MINSAL y MINEDUC.
- Si hubiese inconvenientes revisar la situación con el Comité de Crisis Central.
- Definir responsables de implementación, evaluación y control.

Integrantes:

- Director
- Inspectoria General
- Convivencia Escolar
- Representante de los Apoderados
- Representante de los Asistentes de Educación
- Representante de los profesores

- Designar un **secretario** y un **Encargado de control y seguimiento de las medidas**
- Comunicación fluida en el equipo (considerar tener un chat)

Se reúne semanalmente y para resolver situaciones puntuales, se deja registro de asistentes y decisiones.

*Recordar que Departamento de Epidemiología de SEREMI SALUD es la entidad que hace el seguimiento de casos confirmados y contactos estrechos; no los colegios.

Estructura Organizacional

Otros cargos y equipos claves del colegio

- **Equipo de limpieza y desinfección**, responsable: Inspector General
- **Equipo de comunicaciones internas y externas**, responsable Director , Convivencia , Inspectoría general , Secretaria
- **Cargos claves en el contacto con alumnos y familias:** inspector/a, portero/a Enfermería, Coordinadores y Profesores jefes
- **Cargos claves en el contacto y comunicación con los profesores:** Dirección , UTP , Coordinadores
- **Cargos y encargos:** definir varios encargados por zonas, para realizar algunas labores y para asegurar el cumplimiento de las normas en terreno Inspectores de patio
- Asistentes de educación que apoyaran la labor del Director e Inspector General de seguimiento y control de las medidas

Acción clave: Identificar las funciones y puestos laborales críticos y realizar un catastro o mapeo de la situación de los colaboradores.

Definiciones Ministeriales

A continuación se listan los principales protocolos, orientaciones y definiciones que ha dado el Gobierno de Chile a través de los distintos ministerios y que hemos incorporado de alguna forma en este documento:

- MINEDUC ha publicado el documento “Orientaciones para el año escolar 2020, Preparando el Regreso”. Junio 2020
- MINEDUC ha publicado “Protocolo de Limpieza y Desinfección en jardines infantiles y establecimientos educacionales”. Abril 2020
- MINSAL ha publicado “Ord 1868 Medidas sanitarias para los lugares de trabajo y otros”. Abril 2020
- MINSAL “Protocolo de Limpieza y desinfección de Ambientes – COVID-19”
- MINSAL y Dirección del Trabajo han publicado “Formulario único de fiscalización de medidas preventivas para el COVID-19 en lugares de trabajo”. Agosto 2020.
- Gobierno de Chile ha publicado “Plan Paso a Paso”. Julio 2020
- MINEDUC, Documento “Anexo Los Ríos” con definiciones para los establecimientos educacionales en caso de 1, 2 ó más casos sospechosos y confirmados.

Contenidos del Plan

I. Protocolo de gestión del riesgo de exposición a COVID-19:
   A. MPC: Medidas de Prevención y Control
   B. Gestión de casos sospechosos y contagiados
II. Protocolo de limpieza y desinfección
III. Organización académica
IV. Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional de la comunidad escolar
V. Consideraciones frente a una emergencia o evacuación
VI. Plan de comunicaciones y capacitación
VII. Anexo 1 resumen académico
VIII. Anexo 2 resumen plan retorno familias.

Estrategia

Previo al regreso

- Definiciones, procedimientos y adaptación del colegio
- Generar infografía en base a protocolos
- Levantamiento necesidades y compras
- Nuevo sistema de limpieza y desinfección del colegio

Regreso

- Capacitación y difusión masiva
- Mapeo de colaboradores
- Regreso paulatino de colaboradores
- Regreso paulatino de alumnos

Revisión y evaluación constante:

Considerar que en caso de rebrote en nuestros colegios o en la comuna, que obligue al cierre del establecimiento se retoman las clases 100% online.

Personas	Asistentes de educación	+ Turno ético CD Administración Auxiliares	+ Profesores % alumnos	+ Profesores % alumnos	+ Profesores +% alumnos
Actividades	- Seguridad - Definición protocolos	- Obras recuperación y mantención. - Adaptación colegio MODO COVID. - Capacitación auxiliares y pruebas limpieza y desinfección. - Mapeo situación colaboradores	- Limpieza y desinfección full. - Adaptación colegio MODO COVID detalles - Capacitación profesores. - Actividades puntuales según aprobación MINSAL	- Capacitación alumnos. - Clases online y presencial	- Capacitación alumnos - Clases online y presenciales modelo mixto. - Ceremonias
Precauciones	MPC	MPC, máx 10 personas	MPC y aforo (máx 25 personas por cada recinto cerrado del colegio y 50 en lugares abiertos)	MPC y aforo (máx 30 personas por recinto cerrado)	MPC y aforto, (100 personas por recinto

I. Protocolo de gestión del riesgo de exposición a COVID-19:

Objetivos Específicos:

A. Definir medidas de prevención y control individuales y colectivas para promover la higiene y el cuidado personal y una cultura de co-responsabilidad.

B. Definir como se actuará en caso de estar en presencia de casos sospechosos o positivos y los contactos estrechos.

A. Las medidas de prevención y control (MPC) son para:

1. Ingreso
2. Salida
3. Transporte
4. Higiene de manos
5. Gestión de EPP
6. Medidas de control en distanciamiento social para reuniones y aglomeraciones
7. Grupos de riesgo
8. Zonas administrativas

1. MPC: Ingreso de alumnos, colaboradores, apoderados, proveedores e insumos

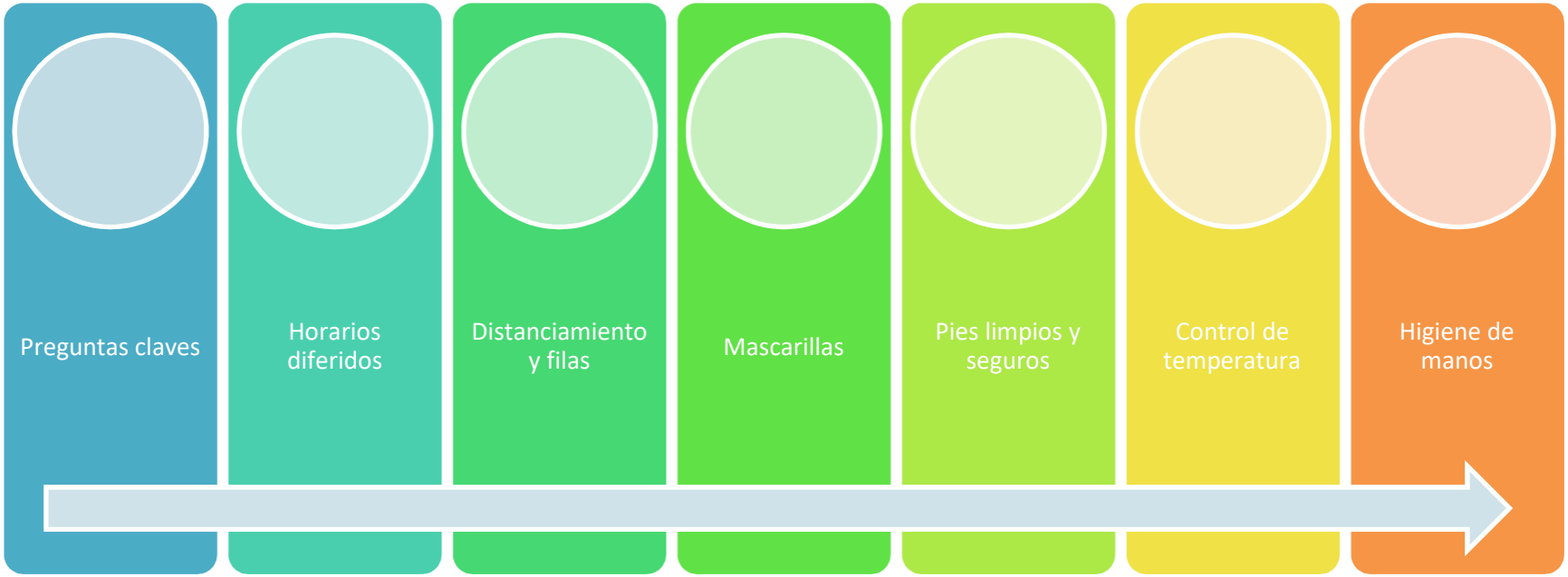

Pueden ingresar al colegio los alumnos que hayan completado la Declaración de salud y compromiso de los apoderados responsabilizándose del envío de sus hijos. Esto se realizará a través de un documento virtual visado por los padres.

1. MPC: Ingreso de alumnos, colaboradores, apoderados, proveedores e insumos

Preguntas claves

Listado de preguntas relacionadas con los síntomas del COVID-19:

En los últimos 14 días, usted:

- ¿Tiene o ha tenido fiebre? (Sobre 37°C). Se recomienda tomar la temperatura todos los días
- ¿Tiene o ha tenido dolor de cabeza?
- ¿Ha tenido tos o dolor para tragar?
- ¿Ha tenido alteración del gusto o el olfato?
- ¿Ha tenido irritación en los ojos?
- ¿Ha tenido dolor muscular?

- ¿Vive ud. bajo el mismo techo con alguien que ha sido diagnosticado de coronavirus los últimos 14 días o que tiene un test pendiente?
- ¿Ha tenido contacto con algún enfermo o sospechoso de coronavirus?

- El **colegio** fomentará y recordará constantemente estas preguntas.
- Todos los días los padres deberán hacer estas preguntas a sus **hijos** antes de ingresar al colegio.
- Todos los días los **colaboradores** deberán auto-chequearse antes de ingresar al colegio.

- En caso de **visitas y proveedores** deberán responder las preguntas desde su celular, por medio de entrevista publicado en portería y en la entrada de proveedores, dejando su nombre y contacto. El portero recibirá las respuestas, las chequeará y permitirá o no el ingreso según las respuestas.

1. MPC: Ingreso de alumnos, colaboradores, apoderados, proveedores e insumos

Horarios diferidos

En los colegios se implementarán ingresos, salida y recreos diferidos.

Además para el ingreso se recomiendan otras medidas para evitar aglomeraciones y asegurar la distancia física.

Recomendaciones para el ingreso :

- Adelantar y reforzar el horario de apertura del colegio y el tiempo que habría para ingresar cumpliendo los protocolos. Por ej: 7:30 a 8:30 am
- Demarcaciones exteriores a 1 mt de distancia, motivar a que se respeten y la toma de temperatura.
- Definir monitores que den bienvenida y apoyen el cumplimiento de las MPC durante el ingreso de los alumnos, idealmente desde que se bajan de los autos (mínimo 4) e ingresan a las salas , pudiendo ser docentes, auxiliares, miembros de la comunidad.
- Definir zona específica para dejar alumnas PK y K donde Asistente de educación encargada o alguien del colegio las reciban o sean llevadas
- No se permite el ingreso delos padres.

1. MPC: Ingreso de alumnos, colaboradores, apoderados, proveedores e insumos

Distanciamiento y filas

Para evitar la propagación del virus, asegurar el distanciamiento físico en todo momento.

- En cada portón de ingreso que cuente con termómetro, se deben **definir y marcar filas** de circulación que cubran todo el ancho del portón.
- En cada fila, se debe definir claramente el **sentido o dirección de circulación para entrar o para salir**. A la hora de ingreso masivo se debe dejar al menos una fila para salir y a la hora de salida al revés, al menos una fila para reingresar.
- En el piso se deberán poner **marcas a 1m de distancia** ojalá desde la vereda yo generar recorridos internos por el colegio hasta las salas de clase con el sentido de circulación.

1. MPC: Ingreso de alumnos, colaboradores, apoderados, proveedores e insumos

Mascarillas

La mascarilla debe cubrir nariz y boca, debe colocarse lo más apegada a la cara y no estar suelta.

Toda la comunidad, especialmente los adultos, deben cautelar su uso correcto y evitar tocárselas.

Pueden ser mascarillas desechables o reutilizables.

- Toda persona que ingrese al colegio debe contar con mascarilla; no se permitirá el ingreso de nadie al colegio sin mascarilla
- La mascarilla debe ser usada en todo momento, incluyendo las clases.
- La mascarilla puede ser desechable o reutilizable.
- El colegio debe contar con mascarillas desechables de emergencia
- El colegio entregará mascarillas reutilizables para los colaboradores.
- P
  - entregará 1 mascarilla reutilizable para cada alumno
  - existirá la posibilidad de comprar mascarillas reutilizables adicionales en el colegio
- Si una familia quiere enviar a sus hijos con escudo facial adicional, se recomienda tomar los siguientes resguardos:
  - debe estar marcado con nombre y curso
  - Al ingresar se solicitará la limpieza del escudo facial.
  - Es responsabilidad del alumno su cuidado y que sea usado en todo momento.

1. MPC: Ingreso de alumnos, colaboradores, apoderados, proveedores e insumos

Pies limpios y seguros

Se considera que los zapatos son transportadores de basura y microorganismos , por lo que se debe procurar ingresar con los pies limpios y seguros.

- En todas las filas de ingreso se deben habilitar pediluvios sanitarios con agua ozonizada.
- Posterior al pediluvio se debe instalar una zona de secado de pies para evitar resbalones.
- Además se deberá instalar señalética de precaución por posible piso mojado.

1. MPC: Ingreso de alumnos, colaboradores, apoderados, proveedores e insumos

Control de temperatura

Una temperatura corporal sobre 37°C es un síntoma claro de una infección, por lo que se debe procurar tomar y controlar la temperatura al ingresar al colegio.

- Se han comprado termómetros en los ingresos.
- Se debe asegurar que alumnos, colaboradores utilicen este ingreso.
- En el proceso de ingreso deben estar presentes monitores de apoyo y trabajar en coordinación con el portero.
- La temperatura aceptable para poder ingresar al colegio será <37,8°C.
- Si la temperatura está igual o sobre 37,8°C la encargada hará un segundo chequeo con termómetro de pistola.
- Si la temperatura sobre 37,8°C se mantiene, se actuará como caso sospechoso de Covid-19.
    - portero con mascarilla y visera solicitará a la persona que se devuelva a su casa
    - en caso de que sea un alumno y los padres ya se hayan retirado, el alumno será llevado por el encargado a "zona de aislamiento"

1. MPC: Ingreso de alumnos, colaboradores, apoderados, proveedores e insumos

Higiene de manos

Para manos visiblemente sucias se recomienda lavado de manos y para desinfección se recomienda alcohol gel.

Los lavamanos deben tener dispensador de jabón, dispensador de papel de secado de manos y basurero con bolsa.

En particular para el ingreso se debe considerar:

- Dispensador de alcohol gel en cada fila de ingreso.
- En caso de que al ingresar tengan las manos visiblemente sucias, los alumnos y colaboradores deben ir directamente a los lavamanos interiores del colegio.
- Para los proveedores definir un lavamanos sólo de uso de proveedores y/o dispensador de alcohol gel.
- Luego de el regreso gradual de alumnos, en caso que se necesiten más lavamanos para los alumnos se habilitaran todos los lavamanos.

1. MPC: Ingreso de alumnos, colaboradores, apoderados, proveedores e insumos

Otras consideraciones para alumnos y colaboradores:

- Evitar el uso de accesorios (anillos, pulsera u otros) y tener el pelo bien tomado.
- Evitar lo máximo posible el movimiento de todo tipo de materiales entre la casa y el colegio.
- Recomendar que los alumnos hasta los 10 años hayan sido vacunado contra la influenza.

- Debe haber un dispensador de alcohol gel junto al libro de asistencia para que los colaboradores se higienicen las manos antes y después de registrar su ingreso.
- Además, debe haber dispensadores de agua ozonizada disponibles para los colaboradores para que los puedan utilizar durante el día.

Otras consideraciones para el ingreso de padres:

- Priorizar reuniones virtuales con los padres

Si se permite el ingreso de padres al colegio para requerir información en administración.

- deberán cumplir con todas las normas de ingreso y distanciamiento.
- Los profesores tendrán que limitar la cantidad de padres que ingresan al mismo tiempo a las salas a dejar a sus hijos.
- No se aceptará tránsito a otros recintos del colegio, a excepción de la visita o saludo a Jesús al oratorio cumpliendo las normas de ingreso al oratorio.

Otras consideraciones para el ingreso de proveedores (Mantención u otro):

- Priorizar reuniones virtuales con proveedores

En caso de que tengan que ingresar:

- Solicitar declaración del proveedor de que están tomando medidas preventivas.
- Avisar al Portero que está agendada la visita de un proveedor externo
- Cuando llegue al colegio, el portero avisará a quien citó y tomará la temperatura:
    - si temperatura bajo 37,8°C puede ingresar.
    - si temperatura =>37,8°C, no puede ingresar. Se deberá reprogramar la mantención y debe avisar al jefe del proveedor.
- En caso de poder ingresar, se solicitará la higiene de manos y se revisará el uso de EPP.

1. MPC: Ingreso de alumnos, colaboradores, apoderados, proveedores e insumos

Para el ingreso de insumos:

Las personas que realizan cada acción deben utilizar los EPP definidos:
mascarilla, escudo facial, guantes, delantal o pechera y al terminar su labor deberán higienizarse las manos.

- Recibir los paquetes
- Dejar en "zona sucia" especial para sanitización

- Rociar los paquetes con solución de agua ozonizada.
- Marcar la caja con algún símbolo como plumón verde grueso, para que sirva de control visual interno.

- quien lleva la caja debe lavarse las manos antes de tocar la caja
- llevarla al lugar de destino y entregarla sin contacto físico.

- Sacar los productos
- Eliminar cajas y envases en basureros con bolsas.
- Realizar sanitizado de cada producto.
- En caso de ingreso de **mercadería para la cocina**, este último sanitizado puede ser realizado por inmersión o pulverización en un sector de la cocina especial para esto.

2. MPC: Durante la salida

Salida de alumnos:

- Horarios de salida para asegurar distanciamiento físico , se recomienda por grupos y ciclos.
- Utilizar las mismas marcas en el piso para mostrar la distancia entre cada persona.
- Monitores para apoyar en el proceso y velar para que en las afueras del colegio los alumnos sigan tomando las medidas.

Salida de apoderados, visitas y proveedores:

- Registrar nombres de las personas (en formulario online), con las que estuvo, para registro de trazabilidad.
- Solicitar a quien visita, que en caso de contraer el Covid-19, dé aviso al colegio.

3.MPC: Medios de transporte de alumnos y colaboradores.

Para los medios de transporte se recomienda:

- Recordar que las medidas de prevención comienzan desde que uno sale de su casa, se mantienen durante todo el trayecto y durante la estadía en el colegio.
- Los colaboradores pueden salir con sus escudos faciales limpios y desinfectados y recordar traerlos diariamente.
- Para viajes cortos es recomendable caminar o utilizar bicicleta u otros.
- En caso de realizar turnos, se recomienda el uso de mascarilla en todo el trayecto.
- Para los autos particulares se recomienda aplicar desinfectante en aerosol antes y después del viaje, limpiar tableros y manubrio y ventilar al término del trayecto.
- Para los que se mueven en transporte público, extremar las medidas de seguridad usar ropa para el traslado y ropa para el colegio, utilizar la mascarilla en todo momento, ser conscientes de no llevarse las manos a la cara y estar atentos a la higiene de manos.

Para los buses de transporte escolar, los padres deben considerar y exigir que se cumplan las medidas de MINSAL-Min Transporte, las que podrían ser:

- Barrera física en el puesto de trabajo del conductor, como mica entre sector del conductor y sector de los alumnos y visera para el acompañante
- Bloquear y señalizar los asientos que no están disponibles para su uso, para poder mantener la distancia de 1 metro. Sólo los hermanos o alumnos que viven bajo el mismo techo podrán no respetar esta distancia. (Serán menos cupos para un mismo transporte escolar).
- El bus dispone de alcohol gel y mantiene ventilación natural.
- Limpieza y desinfección diaria de los buses de transporte escolar, que puedan certificar a las familias. Adicionalmente utilizar spray desinfectante y rociarlo antes que se suba el primer alumno en la mañana y en la tarde.
- Uso obligatorio de mascarilla en todo el trayecto

Al llegar a casa se recomienda ingresar sin zapatos, bañarse de inmediato y lavar la ropa utilizada durante el día

4. MPC: Higiene de manos

¿Cómo lavarse las manos?

Lavado de manos con agua y jabón

Este es el mejor método cuando las manos están visiblemente sucias, ya que, el agua y jabón remueven la suciedad de las manos.

1. Abrir la llave y humedecer las manos.
2. Aplicar jabón.
3. Frotar las manos.
4. Cubrir completamente las manos con jabón. Lavarlas durante 10 a 15 segundos por todas sus caras.
5. Enjuagarlas con abundante agua.
6. Secar las manos con una toalla de papel.
7. Botar la toalla de papel en el recipiente de residuos.

Lavado con alcohol gel

Este es el mejor método cuando las manos están visiblemente limpias, ya que, la solución alcohólica elimina los microorganismos de las manos.

1. Aplicar abundante cantidad de solución alcohólica sobre sus manos.
2. Distribuir la solución alcohólica frotando enérgicamente por toda la superficie de las manos.
3. Extender la solución alcohólica entre los dedos y la palma de la mano.
4. Friccionar las yemas de los dedos.
5. Frotar ambos pulgares.
6. Finalizar el lavado de manos refregando las superficies de las manos hasta que se encuentren secas.

Fuente: Clínica Las Condes.

4. MPC: Higiene de manos

¿Cuándo lavarse las manos?

- Al ingreso al colegio
- Después de ir al baño
- Antes de comer
- Después de sonarse la nariz, toser o estornudar
- Al volver del recreo
- Antes y después de apoyar a alguien que necesite ayuda
- Al salir del colegio

Otras

- Saludo sin contacto físico y con distanciamiento
- Cubrir nariz y boca con antebrazo al toser o estornudar, utilizar un pañuelo desechable y botarlo inmediatamente
- Evitar tocarse la cara

Infraestructura y Monitores

- Todos los lavamanos deben tener su propio dispensador de jabón.
- En cada recinto donde hayan lavamanos debe haber al menos un dispensador de papel para el secado de manos y un basurero con bolsa.
- Según necesidad considerar la posibilidad de habilitar lavamanos adicionales

- Habilitar dispensadores de alcohol gel en todas las salas de clases, salas de profesores, oficinas, zonas de trabajo, pasillos, filas de ingreso al colegio y sectores de uso común.
- Todos los basureros del colegio deben ser usados con bolsas.

- Definir monitores por grupos de alumnos, que controlen y acompañen en la **correcta higiene de manos**.

5. MPC: Gestión de EPP

- Los elementos de protección personal (EPP) disponibles y que se deben utilizar según el cargo, las labores que realizan y la interacción con otras personas o productos químicos son:

EPP	Quiénes	Cuándo
Mascarillas desechables o reutilizables	Todos	En todo momento, sólo se podrá retirar para comer. (Recordar que no se puede fumar en colegio y alrededores)
Mascarillas KN95	Caso sospechoso y todos los que atienen el caso.	Frente a un caso sospechoso
Visera o escudo facial	Todo el equipo del colegio	Idealmente en todo momento
Delantales	Auxiliares y los que estimen conveniente utilizar uno	
Guantes resistentes, impermeables y de manga larga	Auxiliares y todos los que realicen labores de aseo	Durante labores de aseo y desinfección de infraestructura, muebles e insumos
Cofia	Manipuladores de alimentos	
Pechera desechable	Auxiliares de aseo, técnicos de mantención, educadoras de párvulo y TENS	
Barreras física (mica o acrílico)	Lugares de gran interacción: portería, secretarias, zonas de entrega en casino, algunas mesas de alumnos	

5. MPC: Gestión de EPP

Algunas consideraciones para los EPP:

- cumplir las recomendaciones para uso, limpieza y eliminación.
- Llevar registro de stock de EPP y definir un mínimo stock de seguridad
- Solicitar firma al entregar EPP con su capacitación respectiva
- Habilitar algunos basureros especiales con tapa y pedal y con doble bolsa para el desecho de EPP
- Capacitar en colocación, uso, retiro, tiempo de duración, decisión de sustitución y limpieza:
  - Señalética educativa ubicada en lugares estratégicos para recordar el uso correcto de EPP .
  - Lograr capacitar al 100% de la comunidad
  - Proveedor >> Monitores >> colaboradores en general. Y Profesores Jefes >> alumnos
  - Llevar registro de las capacitaciones

Mascarillas:

Si es reutilizable:

- La mascarilla se debe lavar diariamente a mano o en lavadora.
- Seguir especificaciones de proveedor y utilizar detergente común.
- Eliminar en caso de daño en la tela o amarres.

Si es desechable:

- la recomendación es utilizarla máximo durante 4 horas.
- Si se humedece, estropea o hubo contacto con caso sospechoso será necesario cambiarla

Uniforme y delantales:

- Flexibilizar el uso de uniformes de alumnos y colaboradores
- En caso de utilizar transporte público contar con ropa de trabajo distinta a la ropa de traslado.
- Desinfección diaria de la ropa de traslado y de trabajo

Escudo facial:

- Funciona como una superficie
- Desinfectar en lugar ventilado, con agua ozonizada antes y después de la exposición diaria, al término de la jornada

6. MPC: Medidas de control en distanciamiento social para reuniones y aglomeraciones

Identificar situaciones donde se generen aglomeraciones

- Ingreso a salas de clases
- Entrada casino y zona de entrega de almuerzo
- Baños y Enfermería
- Salas de profesores
- Oratorio
- Reuniones

Definir medidas para asegurar el distanciamiento físico de 1m entre personas

- Turnos
- Horarios diferidos
- Sentidos de circulación (entrada y salida diferentes)
- Demarcaciones en piso con distancia de 1m
- Definir y publicar Aforo o N° máximo de personas por recinto, según los metros cuadrados del recinto y el tope MINSAL.
- Cultura de espera con distancia física.
- Se sugiere generar un ambiente que motive a cumplir las medidas, en caso de reiteradas correcciones o incumplimiento intencional definir medidas disciplinarias.

6. MPC: Medidas de control en distanciamiento social para reuniones y aglomeraciones

Salas de clases:

- *Nueva jornada sólo AM*
- *Según el % de asistencia, se dividirá cada nivel con un máx de alumnos por sala aprox 22 x sala de clases básica.*
- *Separar los puestos utilizando toda la sala dejando un metro entre cada alumno.*
- *Demarcar en el piso la zona del alumno.*
- *Metodologías de trabajo presencial y en base a guias y capsulas de trabajo colaborativo desde las casas.*

Salas de profesores y oficinas compartidas:

Asegurar distancia de1m

- *Definir aforo por recinto*
- *Si es necesario, redistribuir y bloquear puestos de trabajo*
- *Utilizar otras salas que queden disponibles*
- *Evitar o bloquear zonas que no tengan ventilación*

Vestidores de colaboradores y baños:

- *Definir N máx según Mts2 y N artefactos*
- *Publicar normas de uso de baños*
- *Fila de espera afuera, demarcaciones a 1m*
- *1m entre lavamanos*

Enfermería:

permite ingreso, 1 alumno a la vez

- *Fila de espera afuera, demarcaciones a 1 m*
- *Después de cada atención: limpiar y desinfectar camilla y utensilios.*

Bodegas:

- 1 Persona responsable en su interior
- Fila de espera para la entrega de materiales
- Desinfectar lo que ingresa y lo que sale

Cocina:

- N personas máxima por recinto trabajando al mismo tiempo

6. MPC: Medidas de control en distanciamiento social para reuniones y aglomeraciones

Recreos:

- *Turnos de recreos*
- *Lugares específicos para cada grupo de alumnos*
- *Promover juegos que respeten la distancia social*
- *Bloquear bancas y juegos infantiles*
- *Mantener y quizás aumentar turnos de patio para supervisión de medidas*
- *Para la colación de alumnos, 2 alternativas: en el patio a 1 m de distancia o en la sala sentados antes de salir.*
- *Guiar a los alumnos en el retiro, guardado y repostura de la mascarilla.*
- *Prohibido compartir la colación, ni la bebida, ni los utensilios, ni los aliños.*

Colación y almuerzo de colaboradores:

- *Para la colación (desayuno) entregar snacks individuales y sellados. Evitar que se mezclen profesores de distintos ciclos*
- *Se contempla almuerzo para administración, auxiliares y algunos docentes con situaciones puntuales.*
- *Guardar la mascarilla de forma higiénica en un bolsillo (no sobre la mesa)*
- *Definir turnos y N de personas por turno*
- *Demarcar en el piso la distancia para la fila de entrega de almuerzo*
- *Bandejas completas: cubiertos sanitizados, aliños en sachet, servilletas, vaso servido y tapa para el traslado de la bandeja.*
- *Prohibido compartir alimentos, cubiertos, aliños, jarros de agua, etc y eliminar los aliños que no sean utilizados.*
- *Lugar con máxima ventilación*
- *Asegurar distancia lateral: bloquear un puesto por medio.*
- *Asegurar distancia frontal : almorzar con visera puesta ó todos mirando hacia la misma dirección (nadie al frente) ó poner 2 mesas juntas paralelas y que se sienten al frente pero cruzado*

6. MPC: Medidas de control en distanciamiento social para reuniones y aglomeraciones

Gestión de reuniones: Definir encargado de gestión de reuniones, sus funciones serán:

Para reuniones presenciales:

- *Promover que sean al aire libre o en lugar con ventilación*
- *Agendar según cantidad de participantes*
- *Asegurar que no se sobrepase de 50 personas, ni capacidad máxima del recinto (esto incluye a las oficinas individuales y el oratorio).*
- *Filas con demarcación y sentidos de circulación*
- *Uso de mascarilla en todo momento*
- *Duración máxima de 90 mins.*
- *Asegurar tiempo para poder ventilar, limpiar y desinfectar entre reuniones.*
- *Registro on line de la información completa de los asistentes por evento*
- *Disponer de dispensador de alcohol gel a la entrada*
- *Evitar disponer de alimentos durante la reunión, si fuera necesario tendría que ser TODO en formato individual.*

Para reuniones virtuales :

- *Promover al máximo reuniones virtuales, incluyendo:*
  - *Reuniones de planificación y Permanencias*
  - *Reuniones mensuales de CPHS y PISE*
  - *Entrevistas a apoderados y a postulantes*
  - *(Solicitar autorización CD para entrevistas presenciales)*
  - *Reuniones generales de apoderados*

- *Recordar tomar fotografías/pantallazos de la capacitación y de los asistentes como registro de evidenciadores para reuniones de carácter legal, como:*
  - *Capacitaciones protocolo COVID-19 y acceso a información www.gob.cl/coronavirus/*
  - *Reuniones de CPHS y Obligación de Informar (ODI)*
- *Intentar aplazar elecciones o realizarlas de manera virtual para CPHS, CCPP, CCA, Presidente de Curso, Mejor Compañero.*

7. MPC: Grupos de riesgo

Son **grupos de riesgo** aquellas personas que podrían presentar una infección grave:

- Mayores de 60 años con enfermedad crónica
- Con comorbilidades: hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedad pulmonar crónica u otras afecciones pulmonares graves (como fibrosis quística o asma no controlada) o enfermedad renal con requerimiento de diálisis o similar.
- Trasplantadas y con medicamentos de inmunosupresión.
- Con cáncer, que están bajo tratamiento.
- Con un sistema inmunitario disminuido como resultado de afecciones, como infección por VIH no controlado o medicamentos como inmunosupresores o corticoides.
- Embarazadas.

Estar siempre atento a definiciones MINSAL

- Será necesario identificar y llevar un listado actualizado de alumnos y colaboradores que son grupos de riesgo
- A qué curso pertenecen o cuál es su función en el colegio.

Para los grupos de riesgo, se tomarán las siguientes medidas de prevención:

- En caso de alumnos y Familias de alumnos que tienen enfermos crónicos/dependientes en sus casas > facilitar publicación de clases y contenidos, es responsabilidad del alumno mantenerse al día.
- En caso de colaboradores > buscar la forma que apoye en otras labores desde el teletrabajo o trabajo manual desde la casa.
- Familias de colaboradores que tienen enfermos crónicos/dependientes en sus casas > Se realiza entrevista online para diagnosticar la situación y acordar labores, lugar de trabajo, movilización.

8. MPC: Zonas Administrativas

- Desinfecte su puesto de trabajo con dispensador de alcohol o agua ozonizada personal, especialmente donde puede haber contacto con otras personas (teclado, mousse, lápices, sillas, mesas de reuniones)
- Defina distancia de 1 metro para la atención de personas y ventile la oficina durantey/o después de cada atención.
- Evitar el envío y recepción de documentos físicos, promover lo más posible la utilización de documentos on line
- Disponer de alcohol gel para higienizar sus manos después de recibir y manipular documentos y carpetas
- Evitar lo más posible la manipulación de monedas y billetes y promover las transferencias electrónicas.
- En caso de fotocopiadoras compartidas higienizar sus manos antes y después de usarla

B. Casos Sospechoso (Sintomático) o Contacto Estrecho

Síntomas relacionados a COVID-19

- Temperatura sobre 37,8°C
- Dolor de cabeza y de garganta
- Dolor muscular
- Tos seca
- Dificultad respiratoria o
- Dolor de tórax
- Pérdida de olfato y gusto

Contacto Estrecho

contacto de una persona con otra confirmada con COVID-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 14 días después del inicio de síntomas del enfermo, cumpliéndose además una de las siguientes condiciones:

- 15 min de contacto cara a cara a menos de 1 metro
- Compartir un espacio cerrado por 2 horas o más
- Vivir o pernoctar en el mismo hogar
- Trasladarse en un medio de transporte cerrado, a menos de 1 metro de proximidad (ojo con los turnos)

Cuarentena Preventiva

- Informar cuarentena preventiva a Profesor Jefe o a Jefe por comunicación virtual o mail (que quede registro)
- Mantenerse en su hogar y no asistir al colegio por 14 a 21 días.
- Si es un alumno, es su responsabilidad mantenerse al día con el apoyo de profesores y el material a distancia.
- Si es un colaborador, organizar teletrabajo si indica estar en condiciones de realizarlo.

Considerar que es fácil confundir los síntomas con otras afecciones, para esto seguir indicaciones MINSAL

B. Casos Sospechoso (Sintomático) o Contacto Estrecho

El Colegio deberá definir una "Zona de Aislamiento" con las siguientes características:

- Puede ser utilizado por personas que presenten síntomas o se reciba información de que es contacto estrecho de un caso positivo
- Es una zona distinta a la enfermería , podría ser una o dos salas de entrevistas bloqueada para este fin, idealmente que no sea visible desde el patio, para no estigmatizar
- Debe tener:
    - una silla, sillón, cama o similar, para que se siente el afectado, que sea cómodo y de fácil limpieza;
    - mascarillas quirúrgicas disponibles en la puerta,
    - un basurero con tapa, pedal y doble bolsa para desechar los EPP,
    - Idealmente con dispensador de alcohol gel adentro y afuera.
    - No tendrá materiales, ni equipos a la vista para evitar su contaminación
    - Idealmente conectada a un baño de uso exclusivo
- Mantener siempre cerrada con llave y avisar a TENS en caso de uso.
- El TENS deberá tener un registro de todas las personas que accedan a esta zona, con hora de entrada y salida.
- Después de su uso deberá ser inmediatamente ventilada, limpiada y desinfectada

B. Casos Sospechoso (Sintomático) o Contacto Estrecho

Procedimiento de actuación frente a caso sospechoso, sintomático o contacto estrecho:

- Avisar al Inspector General quien se pondrá todos los EPP para atención de casos sospechosos
- Llevar al afectado a "Zona de aislamiento" ambos con mascarilla quirúrgica
- A la llegada del encargado, la persona que acompañó al "paciente" se podrá retirar y deberá lavarse las manos, cambiar o desinfectar su delantal y EPP y lavarse las manos nuevamente.
- El encargado dará alcohol gel al afectado y se asegurará que cuente con mascarilla quirúrgica
- El encargado acompañará al afectado en todo momento hasta su retiro y otra persona tendrá que cubrirlo en las labores de la enfermería común.
- El encargado del colegio completará la anamnesis para verificar que cumple los criterios clínicos y realizará control de signos vitales
- El encargado solicitará el retiro del afectado, que se realice un test PCR y hará seguimiento de cada caso.
- Recomendar: que se contacte con Fono Salud Responde y que en caso de necesidad acuda a un Centro Médico.

Salida de Zona de aislamiento:

- Ser cuidadoso con la salida de la persona de la zona de aislamiento, para no estigmatizar.
- Cuando el afectado se haya retirado, el encargado deberá:
  - Eliminar los EPP o desinfectarlos
  - Solicitar limpieza y desinfección de la zona de aislamiento
  - Desinfectar los equipos de signos vitales utilizados
- El dará aviso al Comité de Crisis, Profesor jefe o jefe, seguirá definiciones MINSAL-MINEDUC y solicitará su retiro para toma de test y cuarentena preventiva.
- En caso de confirmar la sospecha, la persona afectada deberá avisar inmediatamente al colegio y los contactos estrechos mantenerse en cuarentena preventiva.
- Para poder reingresar al colegio deberán haber transcurrido 14 días y presentar alta médica.
- En caso de que el afectado sea un funcionario dar aviso a: llamar a Mutual para derivación al centro de salud correspondiente y continuar con las indicaciones correspondientes al caso.

Considerar las definiciones MINEDUC-MINSAL para suspensión de clases y definición de grupos en cuarentena

Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).	No.	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.
Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)	Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.	El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacionalen periodo de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).	Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días. En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.	Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.
Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.	Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.	Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.

B. Casos Positivos

- Toda persona diagnosticada con Covid-19, tiene la obligación de realizar **CUARENTENA OBLIGATORIA según protocolo minsal actualizado** desde el diagnóstico. Y de cumplir lo indicado por MINSAL. La reincorporación se autoriza luego de cumplida la cuarentena y con alta médica.
- Todos los contactos estrechos deberán realizar cuarentena preventiva .

En cuanto al colegio:

- **Cumplir a cabalidad las instrucciones del MINSAL y MINEDUC y registrar.**
- En caso de cuarentena del colegio completo, **asegurar la continuidad académica volviendo al formato de clases full online**
- Las salas que tuvieron casos sospechosos, casos confirmados o contacto estrecho, quedarán inhabilitadas y se dará la instrucción de ventilar inmediatamente la sala y luego limpiar, desinfectar y sanitizar. Además se activa una limpieza y desinfección anticipada de los sectores críticos donde circuló el caso sospechoso.
- En caso de un colaborador se solicita licencia y en caso de necesidad el colegio organiza el reemplazo.
- Tener mucho cuidado con la estigmatización y proteger a quienes se hayan contagiado.
- Toda persona de la comunidad que haya dado positivo debe informar a su jefatura y/o a la Administración y Prevención de Riesgos. Quienes completarán el Registro Oficial del Colegio, es completamente confidencial, debe tener al menos la siguiente información y se debe poder identificar la cantidad de casos simultáneos.

rut	Nombre	Apellidos	Colaborador o alumno	Fecha inicio reposo	Fecha de diagnóstico	Fecha de alta	Listado contacto estrecho	Familiar de contacto

II. Protocolo Limpieza y Desinfección

Tener a la vista:

- "Protocolo de Limpieza y desinfección de Ambientes – COVID-19" MINSAL
- "Protocolo de Limpieza y Desinfección en jardines infantiles y establecimientos educacionales". MINEDUC
- Programa y frecuencia de desinfección
- Procedimiento de trabajo seguro.
- Correcto uso y retiro de los Elementos de Protección Personal (EPP), desinfección y eliminación.
- Mantención y recambio de implementos utilizados como MPC

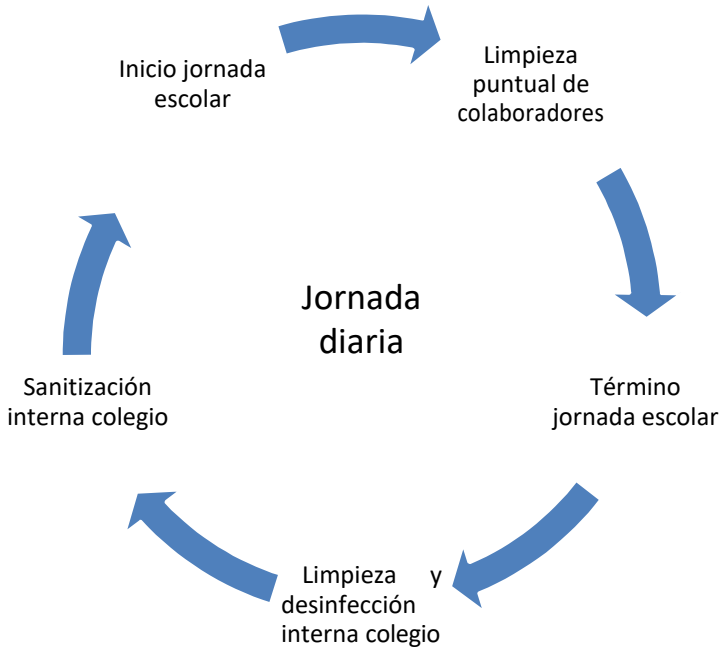

II. Protocolo Limpieza y Desinfección

Sanitización inicial

- Ventilar
- Sanitizar con agua ozonizada https://www.tersano.com/
- Se realiza con personal del colegio con mochila pulverizadora electroestática.

Limpieza de alumnos

- **En el caso de que se necesiten 2 jornadas, se necesitaría la ayuda de ALUMNOS a**l término de la jornada:
- Botar residuos y materia orgánica
- Polvorear silla, mesa y materiales utilizados
- Con agua ozonizada
- Supervisados por los profesores.

- LAVARSE LAS MANOS AL TERMINAR

Limpieza de colaboradores

- **DOCENTES**
- Ventilar durante recreo
- Al cambio de profesor limpiar implementos de la sala : interruptor, borrador, manilla, silla y mesa.
- **OFICINAS:**
- Ventilar
- Limpiar espacio de trabajo, mesa y silla
- Con dispensador propio de agua ozonizada

- LAVARSE LAS MANOS AL TERMINAR

Limpieza y desinfección interna

- Ventilar
- Remoción materia orgánica visible con agua ozonizada y paños, en salas de clases, sala de profesores y **lugares públicos: pasillos, baños, salas de reuniones, oratorio, casino, ascensor**
- Eliminar bolsas basureros
- Desinfección y sanitización con mochila de agua ozonizada

- LAVARSE LAS MANOS AL TERMINAR

Cada colegio contará con un mochila con sistema electrostático para la aplicación del agua ozonizada. Además de dispensadores individuales para cada colaborador.

II. Protocolo Limpieza y Desinfección

Lugar	Frecuencia
Baños	3 veces por cada jornada o punto fijo
Pasillos en caso que no se bloqueen	Después del ingreso y después de cada recreo
Salas y dependencias	Después de cada uso
Salas de reuniones	Después de cada reunión, aunque se promueven reuniones virtuales
Salas de alumnos y de profesores	Al término de cada jornada
Oficinas administrativas	Al final del día
Superficies críticas de contacto masivo (manillas, barandas, interruptores, llaves de agua)	Después del ingreso y después de cada recreo
Material didáctico (computadores, instrumentos, implementos deportivos, libros)	Antes y después del uso de cada persona
Herramientas y máquinas de trabajo	Antes y después del uso de cada persona

II. Protocolo Limpieza y Desinfección

Otras situaciones específicas:

- Enfermería:
  - Eliminar material desechable
  - Limpiar y desinfectar los equipos de control de signos vitales utilizados después de cada atención
- Zona de aislamiento
  - Sanitizar con agua ozonizada y mochila especial, después de cada salida.
- Textiles (cortinas, manteles)
  - Eliminar en la medida de lo posible
  - Se deben lavar después del uso de cada jornada, en ciclo de agua caliente con temperatura mayor a 60°C e idealmente 90°C y con detergente común
  - Alfombras: desinfectar con rociador, pasar aspiradora con filtro y luego volver a desinfectar rociador.
- Aparatos electrónicos:
  - Utilizar paño con dilución de alcohol al 70%
- Cocina subcontratada: en caso de funcionamiento fiscalizar cumplimiento de exigencias sanitarias.

II. Protocolo Limpieza y Desinfección

Procedimiento de trabajo seguro:

- Supervisión constante, evaluación y corrección
- llevar registro exhaustivo y público de la frecuencia y de la realización para que todos puedan servir de control

Lugar	Método de desinfección	Responsable	Medidas preventivas y EPP	Frecuencia diaria	Fecha y hora ultima desinfección
Salas					
mesas					
baños					
pasillos					
Manillas, barandas e interruptores					
Casilleros					

II. Protocolo Limpieza y Desinfección

Stock de implementos y productos de limpieza

- Definir responsable.
- Almacenamiento seguro y lógico según fecha de vencimiento.
- Stock de seguridad de los diferentes implementos necesarios para la limpieza y desinfección.
- Stock de Productos:
    - Alcohol Gel
    - Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos)
    - Dispensadores personales
    - Paños o toallas desechables
- Leer las instrucciones de cada producto.

Manejo de residuos

- Eliminar diariamente la basura de todo el establecimiento a los lugares de acopio.
- Residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección y los EPP desechables se deben eliminar en basurero con tapa y pedal y con doble bolsa plástica; corresponden a residuos sólidos asimilables y pueden ser entregados al servicio de recolección municipal.
- Residuos infecciosos o peligrosos se deben eliminar conforme a reglamentación vigente

II. Protocolo Limpieza y Desinfección

Programa de mantención y recambio de los implementos utilizados como medidas preventivas:

- IMPORTANTE: se recomienda tener los dispensadores, pediluvios y otros identificados en un plano para saber la cantidad exacta y tenerlos numerados.
- Completar el siguiente cuadro para la mantención de las distintas medidas:

Elemento	N en el colegio	Acción	Frecuencia
Pediluvio		Cambio de líquido	
Zona de secado de pediluvio		Cambio de paños de secado y lavado	
Dispensadores de jabón		Funcionamiento correcto y rellenar con jabón	
Dispensadores de papel de mano		Funcionamiento correcto y rellenar con papel	
Dispensadores de alcohol gel		Funcionamiento correcto y cambiar con alcohol gel	
Escudo facial		Demarcación, limpieza y estado.	
Demarcaciones de un metro de distancia		Cambiar material en el piso	
Cámaras de temperatura		Doble chequeo al azar con termómetro	
Basureros		Retiro de contenido y revisión estado tapa. Desinfectar basurero y poner bolsa limpia.	
Lavamanos portátil		Llenar agua limpia y descargar agua sucia	

Tabla resumen de medidas preventivas, señaletica, EPP y limpieza

		Sala de clases	Sala de profesores	Oratorio	Comedor	Cocina	Oficinas compartidas	Biblioteca	Portería e ingresos	Baños	Hall y pasillos de circulación	Enfermería	Zona de aislamiento	Zona auxiliares
Medidas preventivas	N máximo de personas por recinto	x	x	x	x	x	x	x		x		x	x	x
	Dispensador de jabón					x				x		x		
	Dispensador de papel					x				x		x		
	Basureros con tapa y pedal				x	x			x	x		x	x	x
	Dispensador de alcohol gel	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x
	Pediluvio								x					
	Control temperatura								x					
señal etica	Señaletica pared	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Señaletica piso (distancia, espera, flechas)			x				x	x	x	x	x		
EPP	Dispensador de mascarillas								x			x	x	
	Mascarilla	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Escudo facial colaboradores	x	x		x	x	x	x	x				x	x
	Pecheras y guantes de aseo, auxiliares	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x
	Pecheras, educadoras de párvulos y TENS	x										x	x	
Limpieza	Catridge agua ozonizada													x
	Mochilas de limpieza													x
	Dispensadores de limpieza colaboradores	x	x						x		x			x
	Check list control sanitario del colegio													

III. Organización Académica

Marco común :

- Flexibilidad, colaboración, continuidad para padres, profesores y alumnos.
- Pensar en 1 jornada presencial en la mañana por grupos respetando aforo
- Mantener la hora de ingreso + horas lectivas
- Coordinar horas de salidas de los colegios
- Sin almuerzo para alumnos ni docentes
- Monitorear la asistencia
- Flexibilizar el uso del uniforme de colaboradores y alumnos entre el de gimnasia y otras alternativas, por facilitar la frecuencia de lavado diario de vestimenta en las casas.
- Respetar en todos los recintos los aforos definidos por la autoridad y la distancia de 1 metro entre personas.
- Regreso paulatino o gradual al colegio de acuerdo al plan por cursos.

III. Organización Académica

Horario alumnos:

- Horarios diferidos para recreos y salida
- Será necesario dividir a los alumnos en grupos que tendrán los mismos bloques horarios, recreos y usarán espacios delimitados y los más separados posibles (baños, patios, circulaciones), por ejemplo:
- Dado que las salas no podrán recibir a los todos alumnos, el colegio organizará división de cursos, considerando numero y permitido, resguardando distanciamiento de cada estudiante y variabilidad en la asistencia . Se priorizara a los alumnos sin conectividad y de bajo rendimiento académico entendiendo y velando por la seguridad de cada estudiante.
- La escuela atenderá a los alumnos de enseñanza básica de 1° a 8° en grupos de 22 alumnos por día Grupo 1 , Grupo 2 , Grupo Mixto viernes.
- Se trabaja horario ajustado adjunto en anexo .

III. Organización Académica

Medidas de seguridad para alumnos:

Salas:

- División de niveles en 3 según asistencia y utilizar todos los recintos del colegio que tengan ventilación como salas
- Distancia física dentro de la sala: alumnos a 1m de distancia, utilizando la sala en su máxima extensión.
- Privilegiar las salas para los primeros niveles (1° y 2° básicos). Ojo con el mobiliario acorde a la edad de los alumnos
- Evitar trasladarse de salas y que alumnos de distintos niveles compartan salas durante el día, en caso de necesidad asegurar un tiempo para limpieza y desinfección.

Higiene:

- Uso obligatorio de mascarillas durante la clase
- Incorporar un horario de lavado de manos: Turnos coordinados y escalonados para el lavado de manos supervisados por PJ, monitores capacitados
- Reforzar las medidas de prevención y autocuidado con el equipo del Centro de Alumnos y eliminar la figura de los alumnos de guardia, para que no pierdan la clase presencial y para que no estén en contacto con alumnos de otros cursos.

Materiales:

- Disminuir lo máximo posible materiales que viajen entre la casa y el colegio
- Se utilizarán estrategias de enseñanza promoviendo trabajo individual en el colegio y trabajo colaborativo desde las casas utilizando herramientas web.
- Los estudiantes no pueden compartir materiales, ni utensilios. En el caso de utilizar recursos educativos compartidos deberán limpiarlos antes y después de su uso .
- Incorporar medidas de prevención y desinfección a los elementos como desinfectar los centros después de cada uso y el distanciamiento en la alfombra o suspender dichas actividades.

III. Organización Académica

Medidas de seguridad para el equipo docente:

- Se deberá continuar con el libro de clases (asistencia, leccionarios, registro de tutorías y entrevistas) y la libreta de comunicaciones.
- Flexibilizar el uniforme de docentes para favorecer el lavado diario de la vestimenta
- Al término de la jornada y cuando estimen conveniente deberán desinfectar su escudo facial.
- Al salir de cada sala los profesores deben higienizar sus manos con alcohol gel y al entrar al siguiente recinto también
- Se recomienda que sólo el profesor jefe o un alumno designado por curso manipule el diario mural del curso.
- Los docentes no pueden compartir materiales con los alumnos, ni entre profesores. Se sugiere que cada profesor tenga sus plumones de pizarra y su borrador.

Horario: horario lectivo por lo que se sugiere:

- Salida de docentes en la medida que terminan la jornada y los encargos de apoyo a las medidas preventivas
- Los profesores pueden mantenerse en sus casas durante el periodo del día que no tienen clases presenciales. Si, por razones fundadas, alguno quisiera ir al colegio durante la jornada completa podrá hacerlo con acuerdo del Consejo de Dirección.
- Reuniones de planificación virtuales de 1 hora.
- Todas las reuniones posibles en formato virtual incluyendo las entrevistas a apoderados y tutorías
- Buscar sinergias entre colegios que ayuden a bajar la carga de nuestros profesores **apoyarse en directrices generales de la Corporación Municipal de educación y salud de san Bernardo**

III. Organización Académica

Medidas de seguridad en situaciones especiales:

Para cualquier actividad académica, de convivencia, reunión u otro, se deben tomar todas las medidas de seguridad **a ntes, durante y después de la actividad**. Considerando:

- Ventilación inicial o actividades al aire libre.
- Asegurar la limpieza del recinto antes y después de la actividad
- Capacidad del recinto, cantidad de personas y distancia física
- Uso de mascarillas durante la actividad
- Higiene de manos
- Limpieza y desinfección antes y después que se utilicen materiales compartidos (Clases de música y el compartir instrumentos; clases en el laboratorio y el compartir materiales)

- Tutoría / reforzamiento
    - Seguir realizando para apoyar y acompañar el aprendizaje de los alumnos.
    - Se deja criterio del colegio o de los profesores si se hace presencial o en modo online.
    - En caso de hacerse en modo presencial, ésta debe hacerse con todas las medidas de seguridad y se recomienda hacerla al aire libre caminando por el patio y respetando la distancia física.

III. Organización Académica

Medidas de seguridad en situaciones especiales:

- Educación física:
  - Idealmente realizar al aire libre, evitar utilizar el gimnasio
  - Velar en todo momento por cumplir con la distancia física, que en caso de transpiración y ejercicio aeróbico debiera aumentar a más de dos metros.
  - Con uso de mascarilla voluntario siempre que se respeten las distancias recomendadas por el Ministerio del Deporte: para actividades deportivas sin traslado, la distancia de resguardo serán 5 metros y para actividades con traslado o velocidad la distancia será de 10 metros.
  - Evitar compartir materiales, en caso de hacerlo, desinfectar antes y después del uso
  - Sin ducha al final de la clase pero asegurando la higiene de manos
- Biblioteca
  - Para el arriendo/préstamo de libros, evitar que los alumnos toquen todos los libros, una alternativa es generar catálogo online
  - Tomar resguardos en la entrega de tarjetas de arriendo de los alumnos, evitar tocarlas y utilizar alcohol gel
  - Para la devolución de libros organizar desinfección diaria antes de manipularlos y de volverlos a ofrecer para arriendo.

IV. Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional en la comunidad escolar durante el proceso de retorno a clases presenciales

Objetivos específicos:

- Reforzar la importancia de la salud mental dentro de las dimensiones de una persona y propiciar un entorno emocionalmente seguro.
- Generar una guía de apoyo que contenga lineamientos generales para el colegio, en el contexto de un retorno seguro a las clases presenciales; lo que implica una “nueva realidad” a la que nadie está acostumbrado y que puede afectar nuestro estado emocional.

IV. Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional en la comunidad escolar durante el proceso de retorno a clases presenciales

Recomendaciones generales para propiciar un retorno que considere el bienestar socioemocional: dar tranquilidad, bajar los niveles de ansiedad y cuidar el bienestar socioemocional de la comunidad:

- Incluir **espacios** para el cuidado emocional de colaboradores y alumnos
- Incluir **lenguaje positivo y emocional** en la vida diaria y en los mensajes del colegio "reglas con sentido">> "Juntos nos cuidamos mejor"
- Promover, agradecer, destacar la **flexibilidad y adaptación** a nuevas situaciones
- Ante toda la incertidumbre, dentro de lo posible **dar certezas o seguridades** y comunicar de manera estratégica:
  - Lo que se está haciendo y los logros
  - Lo que se está preparando para el retorno a clases presenciales: horarios, evaluaciones, nuevas prácticas, etc.
  - Preparación del colegio ante emergencias sanitarias (casos positivos en el colegio o nueva cuarentena)
- **Ajustar las expectativas de padres,** colaboradores y alumnos para el retorno a clases presenciales:
  - explicar que académicamente habrán periodos de nivelación, de complementar aprendizaje y de evaluación;
  - explicar cómo se trabajará en el desarrollo integral de los alumnos sin dejar de lado la "Educación Personalizada", incluyendo instancias de convivencia escolar, formación, entrevistas y tutorías,.
- **Equilibrar y alinear las exigencias** con los lineamientos de los colegios:
  - Asumir que no se podrá abarcar todo e incorporar las nuevas exigencias
  - Mensaje coherente hacia los colaboradores
  - Discurso común desde todos los colegios de la red hacia todos los padres.
- Ver experiencias y guías internacionales, ejemplo documento Unicef, y recomendaciones de expertos, como MINEDUC

IV. Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional en la comunidad escolar durante el proceso de retorno a clases presenciales

Para los colaboradores, antes de volver a clases o durante la cuarentena

Identificar a los más afectados y plan de contención:

El Consejo de Dirección con el apoyo de los Coordinadores y el Área Administrativa deberían ser capaces de conocer cómo se encuentran los colaboradores, sin invadir su privacidad, de manera de identificar a los que han sido más afectados y que podrían encontrarse más vulnerables, por ejemplo:

- Aquellos que se les murió algún familiar
- Aquellos que tuvieron o tienen algún familiar hospitalizado
- Aquellos que están sufriendo problemas económicos por la pérdida de trabajo de sus padres
- Aquellos que tienen padres o hermanos o hijos que trabajan en el área de la salud y que han vivido la angustia de su exposición diaria al virus (médicos, enfermeros, auxiliares de enfermería)

Preparar la vuelta a clases presenciales:

Fomentar el auto-cuidado y bienestar, con foco en el área socio-emocional de los colaboradores. Con esto, se busca también que logren ser figuras de apoyo y contención para sus alumnos y/o dependientes:

- Generar espacios de conversación para todos los colaboradores de escucha activa desde el colegio, donde sientan que se les da cabida a sus problemas, necesidades e inquietudes, que se sientan escuchados, cuidados y queridos.
- Acompañar a sobrellevar el estrés y ayudar a priorizar e identificar lo importante.
- Comunicar las nuevas medidas y reorganización del colegio, dando espacio para que las puedan incorporar.
- Trabajar con los colaboradores de manera anticipada en la reorganización del colegio, para lograr adhesión y colaboración
- Dar espacios de capacitación cuidando su integridad socioemocional, (focalizar en lo estrictamente necesario)
- Dar herramientas a las jefaturas para fortalecer los roles y nuevas competencias que se necesitarán en la vuelta a clases

IV. Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional en la comunidad escolar durante el proceso de retorno a clases presenciales

Para los colaboradores, primeros días en el colegio y adaptación

- Entrada diferida entre colaboradores y alumnos, generando primero espacios presenciales y de escucha activa con los colaboradores donde se puedan plantear la nueva organización del colegio y dar espacio a preguntas
- Generar espacios de conversación que favorezcan la contención emocional:
  - Generar espacios donde puedan verbalizar vivencias, preocupaciones e inquietudes y expresar emociones
  - Escuchar activamente las ideas y preocupaciones y en la medida de lo posible integrarlas
  - Dar respuestas oportunas a las inquietudes
- Generar espacios de reencuentro y convivencia entre colaboradores, espacios de conversación que incluyan lo positivo de la cuarentena y lo nuevo que aprendieron y descubrieron.
- Ajustar las expectativas en cuanto a exigencias de objetivos y desempeño.
- Sensibilizar en que las nuevas medidas son para el autocuidado y para cuidar a los demás, especialmente a los más vulnerables.
- Promover la preocupación y cuidado del otro a través de la realización de actividades de acción social o de colaboración a los compañeros que están con más problemas.

Considerar que todas las recomendaciones anteriores se pueden trabajar de manera general o por grupo de colaboradores y con distintos énfasis (Directivos, Docentes, Paradocentes, Administrativos y Auxiliares) de acuerdo a las experiencias vividas durante la cuarentena o las funciones y exigencias que tendrán durante la vuelta a clases presenciales o cualquier otra agrupación.

IV. Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional en la comunidad escolar durante el proceso de retorno a clases presenciales

Para los alumnos, antes de volver a clases o durante la cuarentena

Identificar a los más afectados y plan de apoyo:

El profesor jefe en las entrevistas y tutorías debería ser capaz de conocer cómo se encuentran sus apoderados y alumnos, sin invadir su privacidad, de manera de identificar a los que han sido afectados de manera significativa y que podrían encontrarse más vulnerables en el proceso de readaptación, por ejemplo:

- Familias que hayan experimentado la pérdida de familiares
- Familias que tienen o tuvieron algún familiar hospitalizado
- Familias afectadas en su situación económica
- Familias que tienen un integrante que sea funcionario de la salud u otro y que han vivido bajo un estrés prolongado
- Aquellos que tienen padres separados y no han podido verlos
- Familiares que tuvieron dificultades en el acceso a clases online y se pueden sentir en desventaja
- Alumnos que ya tenían alguna condición o situación especial física o psicológica , y que producto de la pandemia aumentó.

Preparar la vuelta a clases presenciales:

Con la información y herramientas enviadas por el colegio, se sugiere que los padres puedan hacer un proceso de preparación con sus hijos, que considere conversar con sus hijos sobre:

- Que van a volver a un colegio distinto, con medidas como: distanciamiento, jornadas más cortas y recreos diferidos, que van a seguir usando mascarillas, que tendrán que cuidar su higiene de manos constantemente, entre otras.
- Que los cursos serán más chicos y que quizás no van a estar con sus amigos en el mismo curso o no van a ir todos sus compañeros a clases presenciales.
- Practicar el nuevo horario de clases.
- Conversar lo positivo de la cuarentena y qué es lo nuevo que descubrió cada uno.

Para lo anterior, es importante poder identificar y verbalizar las pérdidas que se presentaron durante este periodo, para poder elaborar los duelos, propiciando un proceso de aceptación y futura integración de lo que cambió.

IV. Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional en la comunidad escolar durante el proceso de retorno a clases presenciales

Recomendaciones generales para alumnos al volver a clases presenciales:

- **Primer día de clases:** entregar información de la nueva organización y de lo que se espera de este periodo, dar espacio a las preguntas de los alumnos, capacitar, reforzar atención a los alumnos, generar instancias de convivencia
- Diagnosticar el estado socio emocional de los alumnos (posiblemente MINEDUC publique una herramienta)
- Al comienzo de la clase, generar un espacio de contención y validación de las emociones, que los profesores partan por saber cómo están los alumnos, y los alumnos puedan identificar y verbalizar sus emociones, inquietudes, preocupaciones.
- Dar espacio al aprendizaje socioemocional, educación de la expresión y regulación de las emociones
- Abordar los aspectos positivos de la pandemia, cuarentena y del colegio.
- Ajustar las expectativas en cuanto a exigencias académicas, informando periodos de adecuación y nivelación de los aprendizajes
- Sensibilizar en que las nuevas medidas son para el autocuidado y para cuidar a los demás, especialmente a los más vulnerables.
- Promover la empatía y el cuidado del otro a través de la realización de actividades de acción social, puede ayudar a vivir un proceso más positivo y sanador, sintiéndose un aporte y ayuda ante todo lo que está pasando.
- Priorizar instancias de convivencia entre los compañeros, de recreos entretenidos y espacios lúdicos.
- Se recomienda incorporar en la rutina diaria, especialmente al principio del día o cuando se detecte el nivel de ansiedad muy alto, ejercicios de conciencia corporal, movimiento corporal, técnicas de respiración, pausa activa, estiramiento.
- Para contener a un alumno desbordado emocionalmente se sugiere utilizar pechera de manera de resguardar la seguridad de todos

IV. Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional en la comunidad escolar durante el proceso de retorno a clases presenciales

Comportamientos particulares en alumnos o colaboradores

- En tiempos de crisis es esperable que se presenten diversas reacciones (comportamientos o situaciones particulares) en nuestros alumnos o colaboradores.
- Será necesario preguntarse qué podría estar ocasionando dicha reacción, centrándonos en la emoción de base (alegría, ansiedad, miedo, angustia, rabia) y la historia o antecedentes relevantes de la persona para poder trabajar y guiarlos adecuadamente
- Al presentarse estas reacciones, especialmente si se mantienen en el tiempo, son progresivamente más intensas y/o alteran la funcionalidad del alumno o colaborador, **se deberán coordinar las estrategias adecuadas** al caso para promover el bienestar del alumno o colaboradores.

Algunas de estos comportamientos son:

- ❖ Ansiedad de separación o dificultades en la adaptación por separarse de los padres y la familia
- ❖ Alteraciones del sueño, dificultad para dormir o exceso de sueño
- ❖ Cambios en el apetito
- ❖ Dolores físicos, como: dolor de cabeza o dolores estomacales
- ❖ Dificultad para concentrarse
- ❖ Introversión
- ❖ Apatía o desgano
- ❖ Menor resistencia a la fatiga
- ❖ Reacciones desbordadas, como: ganas de llorar más frecuente, aumento de la agresividad, irritabilidad
- ❖ Inquietud
- ❖ Labilidad emocional
- ❖ Excesivo control o rigidez
- ❖ Aumento de conflictos interpersonales

V. Recomendaciones para una emergencia o evacuación a zonas de seguridad

- Considerar antes del ingreso de los alumnos a clases, la revisión del Plan Integral de Seguridad Escolar – PISE que establece los lineamientos para actuar en casos de diferentes emergencias y de evacuación.
- **Será necesario, que antes de la llegada de los alumnos se reúna el Equipo de Emergencia para:**
  - Revisar y recordar el PISE
  - Revisar los cargos ante la emergencia: Encargado General de Emergencia, y su Suplente, y los Encargados
  - Cambiar y/o reemplazar a las personas que no estarían presentes.
  - Capacitar al Equipo completo. Dando énfasis en la situación especial de riesgo de origen Biológico, pandemia por Covid19. De la importancia de las medidas preventivas
  - Revisar la ubicación de los cursos en las Zonas de Seguridad considerando el distanciamiento físico.
- **Se debe informar a los alumnos, a los colaboradores, y contratistas de la importancia del distanciamiento social, aún en Emergencia en que haya que Evacuar.**
  - Los alumnos deben ser informados, por su Profesor Jefe, por Inspector General, por los docenes en general.
  - Se debe informar a todos los colaboradores, contratista, etc. A través de un comunicado emanado del Equipo de Gestión.

V. Recomendaciones para una emergencia o evacuación a zonas de seguridad

En caso de evacuación:

Intentar mantener la distancia física en todo momento de la evacuación,

- Al formarse para salir ordenadamente de cualquier recinto.
- Al bajar las escaleras,
- Al llegar a la Zona de Seguridad.
- En la Zona de Seguridad, mantener distancia en la fila de 1 metro entre compañeros, y 1 metro entre fila y fila.
- Una vez que el colegio está completo reunido en las diferentes Zonas de Seguridad, manteniendo la distancia física, el Encargado de Emergencia se reúne con el Consejo de Dirección, en donde deciden volver a las actividades normales o avisar para el retiro de los alumnos a sus hogares. Ésta decisión depende exclusivamente del tipo de emergencia, la magnitud, las consecuencias que haya dejado para el colegio, y es del Consejo de Dirección.

V. Recomendaciones para una emergencia o evacuación a zonas de seguridad

Factibilidad de realizar a lo menos 1 simulacro de emergencia con evacuación, para estar preparados ante una eventual emergencia, lo que permitirá analizar comportamiento, comprensión de las instrucciones, de los alumnos, colaboradores y contratistas.

Tipos de Simulacros a elegir:

- El que se realiza siempre con evacuación, involucrando a todo el colegio.
- Realizar simulacros parciales para no someter a los alumnos y colaboradores a mayor stress. Realizarlos por ciclos con diferencia de días.
- Por la situación emocional que han estado viviendo la gran mayoría de las personas, ante el riesgo de enfermarse de Covid19, se hace necesario realizar un tipo de evacuación especial: "***Simulacro de evacuación caminado***".
  - En donde el docente va caminando con sus alumnos por la vía de evacuación lógica, señalada hacía la zona de seguridad, considerando ésta como una ruta didáctica, en donde se van impartiendo instrucciones de la importancia de la distancia física en todo momento, de no correr, de mantener el silencio. Al llegar a la Zona de Seguridad se forman en el lugar que les corresponde, manteniendo la distancia.
  - Para realizar ésta ruta de evacuación didáctica diferenciada por curso, a cada curso se le da un día y una hora de evacuación.
  - En éste tipo de Simulacro no importa el tiempo, importa el aprendizaje de ¿Por dónde ir?, ¿Cómo hacerlo?, ¿Hacia dónde ir?, ¿Dónde llegar?
  - Quizás sea más riesgoso realizar un simulacro en estas condiciones, mejor desistir y asegurarse de que tanto el Equipo de emergencia, alumnos, colaboradores, contratistas, todo el colegio estén muy bien preparados con la instrucción entregada.

La decisión de realizar el Tipo de Simulacro en las condiciones de Riesgo Biológico, es del Consejo de Dirección del Colegio.

VI. ANEXO 1

PLAN DE RETORNO A CLASES 2021
RESUMEN

CONTEXTO Y LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El MINEDUC plantea un modelo de clases que respete los aforos por espacio físico y contando con todos los elementos de seguridad que se requieran.
Por otra parte, propone que cada escuela diseñe su Plan de Retorno, considerando sus recursos disponibles, cautelando que todos los estudiantes tengan la posibilidad de asistir a clases. La propuesta establece un plan de 25 a 30 horas semanales.
Nuestro establecimiento tiene como propuesta el siguiente Plan de Retorno respecto a las clases:

- Una jornada parcial en la mañana para todos los cursos, **según aforo permitido atendiendo 22 estudiantes por curso lunes y miércoles, y 22 estudiantes por curso martes y jueves en forma presencial. Cada equipo será atendido por profesores, asistente y/o profesional de la educación que corresponda.**
- **El día viernes, atención presencial focalizada con un mínimo de 15 estudiantes considerando asignaturas priorizadas (lenguaje, matemáticas, ciencias, historia)**
- La jornada presencial será de Lunes a Viernes con un total de 30 horas de clases semanales, con horarios de entrada, salida, recreos diferidos.
- **Horario adultos: 8.00-13.30hrs. Horario estudiantes: 8.30-12.30hrs**
- Pre-básica jornada presencial de lunes a viernes, curso completo.
- Los estudiantes que no asistan a clases presenciales, serán atendidos mediante entrega de guías y/o cápsulas. Cada profesor deberá llevar registro de dicha situación en el libro de clases.
- **Equipo PIE y grupo de apoyo deberá realizar su atención respetando la presencialidad del estudiantes.**
- Los horarios de clases serán:

NIVEL	DIAS	HORARIO
PRE BÁSICA	Lunes a Viernes jornada única.	09:00 a 12.00hrs. con intervalo de 15 minutos entre períodos para higienización y recreo
1° a 8°BÁSICO	Lunes a Jueves jornada única.	08:30 a 12:30 horas.

	Viernes jornada de atención focalizada (mínimo 15 estudiantes por curso)	Intervalo de 30 minutos entre períodos para higienización y recreo. Mismo horario

VENTAJAS DE LA PROPUESTA

- La escuela cuenta con salas suficientes para la atención de estudiantes presencial respetando aforo permitido.
- El día viernes tendrá horario exclusivo para atención focalizada de estudiantes que lo requieran (aprendizajes descendidos y aventajados según asignaturas priorizadas) todos los cursos (1° y 2° ciclo básico con un mínimo de 15 estudiantes por curso).
- Los estudiantes serán atendidos por los docentes, profesionales PIE, SEP, grupo de Apoyo Pedagógico, ayudantes de aula, Técnicos en Párvulos, entre otros. Contando con personal suficiente, capacitado y con las competencias necesarias para un retorno a clases presenciales seguro y efectivo.
- Queda tiempo suficiente y necesario para planificar las clases para todos los equipos de aula.
- Los espacios comunes como patios, baños, zonas de tránsito, comedor, entre otros, serán demarcados, delimitados y estableciendo aforos de permanencia.

PLAN DE CLASES PRESENCIALES 2021

NIVEL	ASIGNATURAS
PRE BÁSICA	De acuerdo a las nuevas bases curriculares y los Objetivos de Aprendizaje priorizados por MINEDUC nivel 2. TALLER DE MOTRICIDAD TALLER DE INGLÉS
PRIMER CICLO	De acuerdo a los Objetivos de Aprendizaje priorizados por MINEDUC, con las siguientes asignaturas: LENGUAJE – MATEMÁTICA - HISTORIA CIENCIAS - ED. FÍSICA PROYECTOS: 1. ARTES-MÚSICA-TECNOLOGÍA. 2. RELIGIÓN – ORIENTACIÓN 3. TALLERES JEC

SEGUNDO CICLO	De acuerdo a los Objetivos de Aprendizaje priorizados por MINEDUC, con las siguientes asignaturas: LENGUAJE – MATEMÁTICA - HISTORIA CIENCIAS – INGLÉS, ED. FÍSICA. PROYECTOS: 1. ARTES-MÚSICA-TECNOLOGÍA. 2. RELIGIÓN – ORIENTACIÓN 3. TALLERES JEC

Medidas de seguridad para alumnos:

Salas:

- Distancia física dentro de la sala: alumnos a 1m lineal de distancia, utilizando la sala en su máxima extensión.
- Evitar trasladarse de salas y que alumnos de distintos niveles compartan salas durante el día, en caso de necesidad asegurar un tiempo para limpieza y desinfección.

Higiene:

- Uso obligatorio de mascarillas durante la clase
- Incorporar un horario de lavado de manos después de cada bloque de clases: Turnos coordinados y escalonados para el lavado de manos supervisados por docentes y asistentes de aula.

Materiales:

- Disminuir lo máximo posibles materiales que viajen entre la casa y el colegio
- Se utilizarán estrategias de enseñanza promoviendo trabajo individual en el colegio y trabajo colaborativo desde las casas utilizando herramientas web.
- Los estudiantes no pueden compartir materiales, ni utensilios. En el caso de utilizar recursos educativos compartidos deberán limpiarlos antes y después de su uso con amonio cuaternario.

Medidas de seguridad para el equipo docente:

- Se deberá usar el libro de clases (asistencia, leccionarios, registro de tutorías y entrevistas) y bitácoras SEP.
- Uso obligatorio de mascarilla.
- Al salir de cada sala los profesores deben higienizar sus manos con alcohol gel y al entrar al siguiente recinto también
- Los docentes no pueden compartir materiales con los alumnos, ni entre profesores. Se sugiere que cada profesor tenga sus plumones o tizas de pizarra y su borrador.

Medidas de seguridad en situaciones especiales:
Para cualquier actividad académica, de convivencia, reunión u otro, se deben tomar todas las medidas de seguridad antes, durante y después de la actividad. Considerando:

- Ventilación inicial o actividades al aire libre.
- Asegurar la limpieza del recinto antes y después de la actividad
- Capacidad del recinto, cantidad de personas y distancia física
- Uso de mascarillas durante la actividad
- Higiene de manos

Atención presencial individual de estudiantes:

- Seguir realizándolas para apoyar y acompañar el aprendizaje de los estudiantes.
- En el caso de las clases de atención individual de los estudiantes los días viernes, se realizarán respetando las medidas de higiene y seguridad y el aforo permitido.

Medidas de seguridad en situaciones especiales:

Educación física:

- Deberán realizarse al aire libre.
- Velar en todo momento por cumplir con la distancia física, que en caso de transpiración y ejercicio aeróbico debiera aumentar a más de dos metros.
- Con uso de mascarilla voluntario siempre que se respeten las distancias recomendadas por el Ministerio del Deporte.
- Evitar compartir materiales, en caso de hacerlo, desinfectar antes y después del uso
- Asegurar la higiene de manos antes, durante y al finalizar la clase.

Biblioteca

- Para el arriendo/préstamo de libros, evitar que los estudiantes toquen todos los libros, priorizar el uso de ejemplares virtuales.
- Para la devolución de libros organizar desinfección diaria antes de manipularlos y volverlos a ofrecer para arriendo

HORARIO CLASES PRESENCIALES 1er CICLO OCTUBRE 2021

Martes	**1º**	**2º**	**3º**	**4°**
8.30	Leng. C.M.	Mate. E.B.	T.Inglés P.L.	Leng. I.E.
9.30	Leng. C.M.	Mate. E.B.	T.Inglés P.L.	Leng. I.E.
10.00	Orient. C.M.	E. Físi. M.J.	Leng. P.L.	T.Inglés V.M.
11.00	T.H.F. C.M.	E. Físi. M.J.	Leng. P.L.	T.Inglés V.M.
11.30	Hist. C.M.	Leng. E.B.	E. Físi. M.J.	Mat. I.E.
12.30	Hist. C.M.	Leng. E.B.	E. Físi. M.J.	Mat. I.E.

Miércoles	**1º**	**2º**	**3º**	**4°**
8.30	T.Motr. MJ	Leng. E.B.	Mate. P.L.	Orient. I.E.
9.30	T.Motr. MJ	Leng. E.B.	Mate. P.L.	T.H.F. I.E.
10.00	Música C.M.	Natu. E.B.	T.Motr. MJ	Leng. I.E.
11.00	Artes C.M.	Natur. E.B.	T.Motr. MJ	Leng. I.E.
11.30	T. Inglés CM	T.H.F. E.B.	Leng. P.L.	T.Motr. MJ
12.30	T. Inglés CM	T.H.F. E.B.	Leng. P.L.	T.Motr. MJ

Jueves	**1º**	**2º**	**3º**	**4°**
8.30	Tecnol. C.M.	Mate. E.B.	Hist. P.L.	Relig. M.-R.
9.30	Hist. C.M.	Mate. E.B.	Hist. P.L.	Relig. M.-R.
10.00	Leng. C.M.	Hist. E.B.	Relig. M.-R.	Mat. I.E.
11.00	Leng. C.M.	Hist. E.B.	Relig. M.-R.	Mat. I.E.
11.30	Relig. M.-R.	T.Motr. MJ	Mate. P.L.	Música I.E.
12.30	Relig. M.-R.	T.Motr. MJ	Mate. P.L.	Artes I.E.

Viernes	**1º**	**2º**	**3º**	**4°**
8.30	Natur. C.M.	T.Inglés E.B.	Natur. P.L.	Natur. I.E.

9.30	Natur. C.M.	T.Inglés E.B.	Natur. P.L.	Natur. I.E.
10.00	Mate. C.M.	Mate. E.B.	Mate. P.L.	Hist. I.E.
11.00	Mate. C.M.	Mate. E.B.	T.H.F. P.L.	Hist. I.E.
11.30	Leng. C.M.	Leng. E.B.	Leng. P.L.	Mat. I.E.
12.30	Leng. C.M.	Leng. E.B.	Leng. P.L.	Mat. I.E.

TALLER PSICOMOTRICIDAD Prof. María José
PK: jueves 10.00-10.30hrs
Kinder: viernes 10.30-11.00hrs

VII. ANEXO 3

Plan retorno a clases Presenciales

Resumen familias

Las siguientes medidas preventivas se aplicarán al retorno de clases presenciales:

- Distanciamiento social, uso obligatorio de mascarillas, alcohol gel, control de temperatura, aforo según infraestructura del Establecimiento y de las salas de clases. Toda persona que ingrese al colegio debe contar con mascarilla, esta debe ser usada en todo momento en el interior y exterior del Establecimiento Educacional. Debe cubrir la nariz y boca, debe colocarse lo más apegada a la cara y no estar suelta. Ésta, puede ser desechable o reutilizable.
- Ingreso, recreos y salida de estudiantes en horarios diferenciados.
- Se contará con pediluvio para la limpieza de los calzados.
- Cada apoderado(a) debe tomar la temperatura diariamente (antes del ingreso a clases). Si la temperatura **sobre 37,8°C se mantiene**, se actuará como caso sospechoso de Covid-19. EL o la portera con mascarilla y visera solicitará a la persona que se devuelva a su casa, en caso de que sea un alumno y los padres ya se hayan retirado, el alumno será llevado por el encargado a "zona de aislamiento".
- El establecimiento realizará seguimiento y monitoreo del curso y del o la estudiante que dio origen a la medida sanitaria. Solo podrán reintegrarse a clases una vez que la autoridad sanitaria otorgue el alta médica respectiva.
- Uso de espacios comunes: baños, biblioteca, sala de computación y otros según aforo máximo permitido y con las medidas de seguridad e higiene previstas.
- Mientras dure la pandemia, los estudiantes asistirán a clases con ROPA DE CALLE o buzo del establecimiento. Al llegar a casa se recomienda ingresar sin zapatos, bañarse de inmediato y lavar la ropa utilizada durante el día.
- Se trabajarán los objetivos priorizados y fortalecimiento de las asignaturas de matemática, lenguaje , ciencias , historia , ingles , educ. Fisica

el resto de asignaturas se trabajara desde proyectos.

- División de cursos en grupos de trabajo, mientras duren las medidas sanitarias y distanciamiento social, Grupos 1 y 2.

- **Asistencia de estudiantes:**

Los cursos serán divididos en 2 grupos en concordancia con la matrícula del curso y aforo de salas los que asistirán en días alternos: (**PRESENCIAL)**
Grupo 1: Lunes – Miércoles
Grupo 2: Martes – Jueves
Grupo mixto viernes
Viernes: Asistirán presencialmente, estudiantes con NEE y aquellos estudiantes que requieran atención personalizada o reforzamiento educativo por los/las docentes.

- Se priorizará a los alumnos sin conectividad y de bajo rendimiento académico entendiendo y velando por la seguridad de cada estudiante.
- La asistencia será voluntaria , ya sea presencial o remota, si el estudiante no está físicamente en el establecimiento deberá ingresar vía plataforma a la actividad por asignatura asignatura
- El grupo volverá a su estructura de curso y/o nivel o con sus profesores jefes una vez que las restricciones sanitarias sean levantadas por las autoridades competentes (MINSAL, MINEDUC) estando mas del 80 % de los alumnos con esquema de vacunación completo puede retornar curso completo.
- Para los furgones de transporte escolar, los padres deben considerar y exigir que se cumplan las medidas de MINSAL-Min Transporte. http://mtt.gob.cl
- El grupo curso volverá a su estructura de curso y/o nivel o con sus profesores jefes una vez superada la pandemia.
- Las medidas adoptadas son para garantizar la seguridad de los estudiantes en el retorno a clases.
- Cualquier otra medida aplicada será informada oportunamente.

DIRECCIÓN INSPECTORIA GENERAL

SAN BERNARDO, 04 enero de 2020

PROTOCOLO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE COVID-19

29-09-2020